

ASESORIA LEGAL

Tegucigalpa M. D. C. 05 de Febrero del 2016

NOTA ACLARATORIA

**USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE**

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras (HONDUCOR) informa que durante el mes de Enero, esta institución del Estado NO TIENE NINGÚNA CONCESION.

Atte:


Denis Eduardo Carrasco
Asesor Legal
HONDUCOR

